


ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000146

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000108

Fecha de Solicitud de Modificación	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		Valor Total S/
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1060502 - Unidad De Presupuesto									
27/08/2024	0000000302	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	4,800.00
1061106 - Unidad De Servicios Generales									
22/08/2024	0000000293	172100070020	DIESEL B5 S50	Galón	0.00	0.00	1,885.48	0.00	0.00
22/08/2024	0000000293	172100090008	GASOHOL PREMIUM	Galón	0.00	0.00	58.00	0.00	0.00
22/08/2024	0000000293	172100090009	GASOHOL REGULAR	Galón	0.00	0.00	46.00	0.00	0.00
106120203 - Unidad De Servicios Alimentarios									
27/08/2024	0000000301	099600070146	LENTEJA CALIDAD 1 - EXTRA	Kilg	0.00	0.00	1,880.00	0.00	0.00
1061802 - Escuela Profesional De Industria Alimentaria Y Nutrición									
27/08/2024	0000000300	071100438279	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


C.P. Luis Fernando Mego Vásquez
 JEFE
 Unidad de Abastecimiento


 Mtra. Adm. Rocío de Milagro Callitpe Chávez
 DIRECTORA